6.

RESUMEN

de la Memoria número 3.

La Memoria núm. 3, despues de un preámbulo en qe su autor trata de manifestar qe la medicina es una ciencia qe emana de principios jenerales deducidos de verdades compiladas, i qe la disenteria es una de aqellas partes de esta ciencia qe a sido considerada de un modo mas variado, por la diversidad de aspectos qe en todos tiempos a presentado, pasa a describir esta enfermedad enumerando los síntomas qe la preceden i acompañan hasta su terminacion.

Al principio, segun él, siente el enfermo algunos dolores en el vientre, dispepcia, mal gusto en la boca i a veces estipticidad. Aparecen despues evacuaciones desde luego poco frecuentes i naturales, i despues mas repetidas i líqidas mezcladas con sangre; i prosigue describiendo uno a uno todos los demas síntomas qe ya se an visto en las memorias anteriores; con la diferencia qe reconoce una especie de disenteria mas benigna cuando las evacuaciones no pasan de ocho al dia i son ménos fétidas i desnaturalizadas, la cual puede despues de algunos dias tomar una marcha aguda i grave, o lenta i lijera, i termina la descripcion de los síntomas disentéricos con esta conclusion.

« Es pues evidente qe el cuadro sintomático de la disenteria se » nos presenta bajo mil distintas formas; en unas con intensa fie» bre, en otras sin ella; en éstas con evacuaciones en gran nú» mero i sanguíneas, en aqellas con escasas deposiciones i no de
» mal aspecto; ora el organísmo todo se conmueve, ora ningúna

» parte toma en la conmocion.»

De aqí deduce qe es necesario establecer diferencias i variedades qe merecen una atencion separada, para lo cual es indispensable asegurarse del principio o causa a qe debe su oríjen el

mal.

Ablando en seguida de la teoría de esta enfermedad, encuentra el autor de esta memoria una gran diferencia entre la disenteria de Europa i la de Chile; pues qe aqella, segun la describen los autores, es comunmente el efecto de una relajacion intestinal o de una postracion de las fuerzas vitales, qe mas bien puede considerarse como una diarrea grave, mientras qe en Chile se presenta bajo otro aspecto mui distinto, tanto por su frecuencia como per su

malignidad; i de esto infiere que en este pais deben reconocérseles causas locales, constantes i de una decidida energía, asi como las reconocen el tifo icteródes en Vera-Cruz, la Plica en Polonia i las intermitentes en el Perú.

Las causas a qe atribuye la frecuencia i malignidad de la disenteria en Chile son: 1.º los cambios repentinos de atmósfera qe producen contínuas excitaciones en el órgano cutáneo qe simpaticamente se trasmiten al tubo intestinal, comunicándole un aumento de nutricion ge constituye una verdadera irritacion fisiolójica: 2.º la sustraccion de la enerjía de los intestinos qe por consecuencia de los calores de la estacion es llamada a la periferie del cuerpo, la cual da lugar a indijestiones, acedias, etc.: 3.º El frio qe en el verano se sucede por la noche a los calores del dia reduce a los intestinos a un grado de espasmo a qe seguirá la atonía, puesto qe no ai fuerzas para una cabal reaccion: 4.º el uso qe en dicha estacion se ace de multitud de frutas (las mas de ellas impropias para la asimilacion animal en el estado valetudinario de los intestinos por consecuencia de las causas atmosféricas ántes enunciadas) qe no pueden ser elaboradas completamente i obran como cuerpos estraños produciendo irritaciones intestinales: 5.º el desarrollo de los miasmas pútridos qe en la estacion del verano producen las aguas encharcadas i los restos de materias animales i vejetales qe se allan en fermentacion en todos los puntos de la capital, principalmente en los arrabales qe la rodean. Esta última causa a dado lugar muchas veces a mortales disenterias, i los anales de la medicina están llenos de echos de esta naturaleza.

Por consecuencia de algunas de estas causas o de todas ellas reunidas sobrevienen al tubo intestinal, principalmente al colon, irritaciones mórbosas, qe alteran su movimiento peristáltico, qe acen desprender demasiadas mucosidades i con ellas mas o ménos sangre; no ai contractibilidad normal en el esfínter del ano, i de aqí las evacuaciones continuas de materiales diversos i la participacion del organismo entero en el sufrimiento de aqellas partes manifestadas por síntomas de fiebre i de afecciones en el estómago i aun en la vejiga.

De aqi tambien las varias formas en qe aparece la disenteria: unas veces es gastro-mesentérica, otras biliosa, otras inflamato-ria, otras nerviosa tifoidea; sucediendo otras qe si el organismo se alla bajo la influencia de causas prediponentes a estas afecciones, la disenteria se combine con ellas i determine una compli-

cacion gastro-mesentérica-bilio-inflamatoria-tifoidea.

La disenteria en Chile, segun esta memoria, es por lo comun de una índole inflamatoria, i se reconoce por la fuerza del tenesmo, por lo sanguíneo de las deposiciones, por la sensibilidad dolorosa del abdómen i por la fuerza del pulso. Su marcha suele ser aguda i funesta, pues suele aparecer la grangrena en la mucosa intestinal qe luego sale mezclada con las evacuaciones. Prosigue el autor en la indicacion de los síntomas qe caracterizan las disenterias gastro-mesentérica, biliosa i tifoida, i pasa a varias consideraciones para fundar su opinion de qe la disenteria no es específica en Chile i qe tampoco es de carácter contajioso.

La disenteria de este pais dice ser igual a la qe se conoce en otras partes en qe se an observado epidemias de ella, i segun el testimonio de muchos autores, siempre an sido precedidas de las nismas causas, i an obrado las mismas circunstancias, i an cesado

luego de éstas an desaparecido.

Observa qe si en la capital es tan frecuente esta enfermedad es por qe siempre subsisten estas causas, i para probarlo cita por e-jemplo lo qe actualmente sucede. En la jente de clase, por las comodidades i la sobriedad en qe vive, raros son los casos de disenteria, al paso qe entre los pobres e infelices del pueblo ace estragos espantosos; i la razon es porqe aun qe los primeros están como los demas sujetos a las mismas influencias atmosféricas, en los últimos obra particularmente como causa tópica sobre el conducto intestinal la mala calidad de sus alimentos i bebidas, mayormente cuando ai exceso en ellas. A esto se agrega el mayor desprendimiento de miasmas deletereos en los arrabales de la ciudad, debido a la sequedad del año, qe no puede ser una causa ménos poderosa para la jeneralidad de la disenteria entre los infelices qe los abitan.

No cree insostenible qe la disenteria pueda comunicarse por contajio; pero al ménos tiene por indudable qe se estiende por infeccion, pues qe abiendo predisposicion, puede ser suficiente la mas leve causa para producirla, como se nota cuando aparecen ciertas disenterias intensas qe en breves momentos destruyen el organismo mas robusto i presentan fenómenos iguales a los qe se observan en el tifo. La presencia de muchos enfermos puede causar una alteracion en la atmósfera capaz de producir la misma enfermedad; i si esta infeccion no es suficiente para causar la di-

senteria, lo es al ménos para predisponer a ella.

En cuanto al tratamiento, dice que el pronóstico debe ser siempre reservado, aunque el caso sea de poca consideracion, por cuanto esta enfermedad tiende a prolongarse i a tomar mayor intensidad, principalmente en las personas de mal estado constitucional en que casi siempre termina por la muerte.

La disenteria debe ser combatida segun el carácter con qe se presenta; i por esto es qe no puede aber un plan curativo jeneral i ménos medicamentos específicos qe surtan buen efecto invariablemente. Las indicaciones qe ace el autor respecto del método qe observa en la curacion de esta enfermedad son las siguientes:

Si la disenteria proviene o es sostenida por una causa saburrosa o biliosa situada en las primeras vias, i si ai una calentura análoga a dichas causas, deben usar los eméticos i purgantes, prefiriendo entre los primeros la ipecacuana, de la cual aconseja qe se aga cocimiento de una dracma en cuatro onzas de líqido i se tome una onza cada ora, consiguiéndose con esto desembarazar las primeras vias i aun aniqilar la causa determinante. Mas si ésta residiese en el bajo vientre se emplearán los laxantes sub-ácidos, principalmente si el gastricismo es bilioso o si ai dejeneracion en los umores gastro-intestinales. Para este fin receta diez granos de acido tartárico, una dracma de sulfato de potasa o de magnesia con medio escrúpulo de nitrato de potasa por toma, la qe se repite asta seis veces en las veinticuatro oras.

En la disenteria inflamatoria, qe es la mas comun, solo aconseja la sangria cuando ai una plétora mui declarada, pues de lo
contrario, no sanando el enfermo, podria sobrevenirle un colapso
mas temible qe la misma disenteria. En tal caso son buenos los
baños atemperantes de todo el cuerpo i sanguijuelas al derredor
del ano; tomando ademas seis onzas de emulsion simple con dos
de aceite de palma i algunas gotas de láudano. Si apesar de esta
medicina persiste la enfermedad en el mismo estado, se apelará
al mercurio asta producir una infeccion mercurial, lo qe se consigue con una dracma nias o ménos en las 24 oras, segun la susceptibilidad del paciente. Es ventajoso acompañar al mercurio
el nitrato de potasa por sus virtudes sedantes i resolutivas, pero
en repetidas i no en gruesas dosis. Sin embargo, cuando el mal
parece invadir la vejiga debe darse en dosis progresivamente mayores.

Si apareciere la gangrena debe cesar esta série de medicamentos i reemplazarse por bebidas demulcentes anodinas i algun oleoso, i el nitrato de plata en cortas dosis interiormente i en la-

vativas.

En la disenteria que llama nervosa o tifoidea debe adoptarse un plan tónico i lijeramente estimulante, i para ello aconseja la infusion de simaruba a pasto alternada con algun ácido. Las píldoras del electuario Catechu o la disolucion de éste en el cocimiento blanco de Sydenam son medicamentos excelentes cuando la disenteria es sostenida por relajacion intestinal.

Despues de las indicaciones que a echo del uso de los antiflojísticos, oleosos, demulcentes, del mercurio de los tónicos i de los

astrinjentes, pasa a ablar de los narcóticos i de los específicos.

Entre los primeros coloca el opio recomendado por muchos autores para la curacion de esta enfermedad, pero cree qe no debe administrarse indistintamente i exceptuarse los casos en qe la disenteria sea biliosa o inflamatoria; prescribiendo qe se dé en cortas dosis combinado con los oleosos, los demulcentes i con el mercurio i qe siempre se dé con la ipecuacana, ya sea como emético, ya en pildoras mezclada con alcanfor, ya en lavativas.

Entre los específicos pone la ipecacuana, aunqe segun su opinion no la considera como un antidisentérico reconocido, a lo que muchos se inclinan qizas por no conocer su modo de obrar. Aunque algunos dicen que la ipecuacana posee ademas de las propiedades eméticas, las excitantes i tónicas, él asegura que nunca produce buen efecto en las disenterias agudas i flojísticas i que debe preferirse para estos casos el mercurio, el nitrato de potasa, el fos-

fato de soda i los oleosos.

Aconseja sin embargo la ipecacuana en infusion acompañada de láudano para aniqilar su propiedad excitante, cuando la disenteria provenga de embarazo estomacal, o de una bilis deteriorada o extravasada, ya sea efecto de una gastromesenteria, ya sea qe esté solamente acompañada de ella. Asi se limpian las primeras vias

i se aumenta el movimiento peristáltico intestinal.

En cuanto a las lavativas opina qe deben ocupar un lugar importante en la curacion de la disenteria, pues qe se contraen directamente a los órganos afectados. Los emolientes i anodinos calman la excesiva irritabilidad, embotan la sensibilidad, disminuyen el tenesmo, cubriendo como con un barniz cierta porcion del intestino. Debiendo esperarse los mejores resultados de las lavativas, deben usarse en ellas las medicinas mas propias para la curacion del mal. Son pues importantes el opio, el alcanfor, la ipecacuana; i cuando ai ulceracion o principio de gangrena el nitrato de plata i otros anticépticos.

Concluye el autor de esta memoria diciendo que el deseo de ver florecer en Chile el estudio de las ciencias médicas le a impelido a presentarla a la aprobacion de la universidad, aunque con desconfianza, por no ser fruto de un talento superior i de una antigua i

aprovechada práctica.